

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
BO FIL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERSES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

## Sobres anunciadores de los festejos del Corpus

Se venden en la imprenta de este periódico, á 1 peseta el ciento y 7'50 pesetas el millar.

## Cuánta vergüenza.

Cuando las naciones en lucha con otras más poderosas caen con honra, se conquistaban en la Historia un nombre y son admiradas por la posteridad; pero cuando á su derrota se constituyen en auxiliares de aquellas que inicua mente les arrebataron algo que las integrara, y por incomprensible cobardía prestan solapada ayuda á los amigos de sus verdugos de ayer, entonces la Historia se colorea, como avergonzada, recordando tanta sangre inútilmente perdida, y el corazón humano parece despreciar á la nación que se hundiera porque... debía hundirse.

Recordar los buenos oficios del Gobierno y pueblo inglés en la guerra sostenida entre España y los Estados Unidos, no hay por qué. Sucesos tan recientes y tan trascendentales para nuestro país es imposible que tan pronto hayan dejado olvidar por aquellos patriotas que á diario nos hablan de la madre España. El infeliz pueblo español necesitaba, sin duda alguna, tolerar una vergüenza más á la muchas que ha tenido que soportar en poco tiempo. No bastaba en el Placencia de las Armas se tolerara impunemente la construcción de proyectiles con destino á los ingleses que operan en el Transvaal, para acabar miserablemente con un pueblo que, aunque pequeño por su número de habitantes, es grande, muy grande, por el ideal que defiende y lo sustenta contra la material fuerza de los británicos y la miserable conducta de las cancillerías europeas.

La dimisión del capitán general de las islas Canarias ha venido á estampar una nueva página negra en el libro de la España de nuestros días. El pundonoroso general Bargés, al decir de la prensa periódica, ha dimitido su cargo de capitán general por entender, rectamente según nuestra humilde manera de pensar, que no cuadra bien á un general español el servir de lacayo á la osadía inglesa.

Canarias, dicen los que se tienen por bien enterados, constituye un feudo inglés; allá su ambición parece imponerse de tal modo que el español es el extranjero.

Ante tales revelaciones, la pluma se niega á continuar. ¡Pobre España!

## AFICIÓN ARTÍSTICA

No, no se acaba el género lírico español de carácter serio.

Siempre que oigo cantar la romanza de *Las hijas de Eva*, acude á mi imaginación la cara de una patrona que tuve en la calle de los Estudios y se dedicaba al canto triste.

Llegábamos los huéspedes á la hora de comer y solía decirnos la criada:

—La señora ha salido y se ha llevado las llaves de la despensa; de modo que no hay comida.

—¿Qué está usted diciendo?—exclamaba furioso cierto teniente coronel muy mal humorado, que ocupaba el gabinete y siempre estaba jurando y comiendo queso de bola.

—Pues digo que no hay comida.



—Pero ¿adónde ha ido esa mujer?—  
—A casa de doña Melitona, la tiple.  
—¡Maldita sea mi suerte!—rugía el teniente coronel.

Y se agarraba al queso para desahogarse.

Doña Melitona había sido tiple, efectivamente; pero cuando yo la conocí se dedicaba á hacer bollos de canela con destino á las tiendas de comestibles y además estaba en relaciones con un sastre. Mi patrona la consideraba mucho y sentía tal admiración por aquella mujer, que se pasaba la vida en su casa ayudándole á moler el azúcar para los bollos y oyéndola cantar embelesada, porque doña Melitona no había olvidado el arte lírico, y á lo mejor estaba amasando y se ponía á cantar el bolero de *Los diamantes*

ó el rondó de *Campanone*, que era una de sus piezas favoritas.

—¿Quién tuviera esa voz!—decía mi patrona con acento envidioso.

—Ay, hija! ¡Si me hubiera usted oído el año 67!—contestaba la tiple, enjugándose una lágrima con el rodillo que le servía para estirar la masa.

El caso fué que mi patrona le tomó tal afición á la música que no nos dejaba vivir con sus cantos y descuidaba lamentablemente los asuntos de su casa. La mayor parte de los días comíamos el arroz hecho engrudo, y allí todo andaba revuelto. A mí me traían á la mejor una elástica del teniente coronel que parecía un elefante, y yo me la ponía distraídamente; entraba de pronto la doméstica y soltaba el trapo.

—¿De qué se ríe usted?—decía yo furioso.

—Pero ¿qué se ha puesto usted, señorito?—preguntaba la chica.

—La elástica.

—¿Qué! Si eso es un dominó.

En cambio, al teniente coronel le daban mi ropa blanca, y un día fué á ponerse unos calzoncillos míos y le dijo su asistente:



—¿Se va usted á bañar, mi amo?—  
A todo esto la patrona, sentada en un cajón, lanzaba gorgoritos dentro de la despensa, porque solía meterse allí para estar más á sus anchas. En cuanto se ponía á cantar echaba en olvido todo lo de este mundo y no hacía nada á derechas; unas veces cogía los garbanos y se los metía en el baul al teniente coronel, creyendo meterle unos calcetines; otras veces nos ponía los peines en la mesa, confundiéndonos con el plato de las aceitunas, y en cierta ocasión fué á meterme en la cama y me encontré con un caballero que había llegado aquella misma noche, y á quien mi patrona introdujo en mi cuarto, por equivocación.

—¿Quién es usted?—le dije, sorprendido.

—Soy Candeira de Corcubión—contestó él, sentándose en la cama.

—Pues haga usted el favor de levantarse.

—¿Por qué?

—Porque esa cama es mía.

—A mí me la ha dado doña Quiteria—replicó el hombre metiendo la cabeza debajo de las sábanas.

Mientras esto ocurría, la patrona cantaba la romanza de *Las hijas de Eva*, arriada á la camilla del comedor, y allí fué á buscarla para decirle:

—¿Cómo se entiende? ¿Dónde duermo yo esta noche?

—Pues ¿qué ocurre?

—Que ha metido usted en mi cama á un caballero sospechoso.

—¿Jesús, Jesús! ¿Qué cabeza la mía! Y corrió á mi alcoba para decirle al forastero:

—Señor de Candeira, está usted mal colocado. Haga usted el favor de marcharse, porque no tengo habitación.



Pero Candeira se opuso y comenzó á dar voces. En esto despertó el teniente coronel, y lanzándose fuera de la cama, vino á mi cuarto y se lió á bofetadas con el forastero, obligándole á emprender la fuga.

—¡Esto es un atropello!—decía él mientras bajaba las escaleras precipitadamente.

Y al otro día llevó á doña Quiteria ante el juez municipal reclamándole daños y perjuicios, porque él tenía una lesión del hígado y con el frío de la noche se le había exacerbado.

Doña Quiteria tuvo que dejar la casa de huéspedes al fin y al cabo, porque su afición á las romanzas iba en aumento, acabó por casarse con un corista, que

le comió los muebles y la ropa en menos de dos semanas. Hoy, viuda y sola, se



dedica á asistir á las casas en calidad de doméstica interina, y continúa cantando romanzas sentimentales mientras friega los cacharros.

LUIS TABOADA.

(Prohibida la reproducción)

## AMOR PLATÓNICO

Era una noche serena y estábamos al balcón, ella pensativa y triste, risueño y amante yo. Llegaban hasta nosotros, en compasado rumor, el murmullo del arroyo, del campesino la voz, y de la ermita lejana el monótono esquilón. Cruzó el espacio una estrella, y el uno del otro en pos, dijimos quedito:—Un alma que va á una cita de amor.  
—La tuya, mi bien, sería, pues brillaba como un sol.  
—Yo pienso que fué la tuya por su carrera veloz.  
—Así será tu cariño...  
—¡El tuyo!—(Que sí!—) ¡Que no! Y sobre este mismo tema, con muy poca variación, seguimos hasta la aurora, muertos de sueño los dos; ella pensativa y triste, risueño y amante yo.

MANUEL DEL PALACIO.

## NOVEDADES EXTRANJERAS

Los ingleses en la costa de Oro.—Viaje del emperador de Austria.—Megalo regio.—Brujas fin de siglo.

Aunque los recientes disturbios en la costa de Oro (Africa Occidental) no han sido tan graves como se creyó al principio, no dejan de tener importancia, y pueden ser precursores de serios disgustos para los ingleses.

El origen del choque entre ingleses e indígenas ha sido el hallazgo, ó mejor dicho, el supuesto hallazgo, del trono de oro de los achantis. Se recordará que los ingleses, después de su última expedición al interior de aquel país, no solo destronaron al Rey Premph, sino que cargaron con cuanto bueno encontraron en palacio. Uno de los objetos más codiciados por los invasores, el trono de oro, no pareció, sin embargo, por ninguna parte, ni han dado resultado, hasta ahora, los esfuerzos y artimañas usadas en práctica para encontrarlo.

Se dijo entonces que dicho mueble había sido enterrado en lugar oculto por dos indígenas, y que éstos habían sido decapitados después por orden del Rey, para que mejor guardasen el secreto.

El Gobernador de la colonia, sir Federico Hodgson, recibió hace poco confidencias de que había parecido el trono de oro, é inmediatamente envió un destacamento de tropas en su busca; pero los achantis, sabedores del objeto de la expedición, atacaron á los ingleses, causándoles varios muertos y muchos heridos, incluso en estos últimos casi todos los oficiales que mandaban las fuerzas.

El citado trono no es solamente signo de la soberanía real achanti, sino también objeto de religiosa veneración por parte de aquel pueblo, y temen los ingleses que si cae en poder de algún fanático sirva de pretexto para un levantamiento general de los indígenas. No es extraño, pues, que los ingleses muestren tanto empeño en apoderarse de aquél, sobre todo si, como dicen, encierra además grandes tesoros.

La anunciada visita del emperador Francisco José á la corte de Berlín para asistir á las fiestas proyectadas con motivo de llegar á la mayor edad el príncipe heredero de Alemania, carece de importancia política, según dicen los periódicos austriacos. Es puramente una visita de amistad y cortesía á un soberano vecino y aliado, compromiso contraído con Guillermo II al asistir éste á los

funerales de la emperatriz Isabel, celebrados en Viena.

Es bien conocido el tacto exquisito que caracteriza al anciano Emperador Rey en todos sus actos. Hace tres años emprendió un largo y fatigoso viaje á San Petersburgo, con el único objeto de pagar la visita que el Czar había hecho á Viena poco después de su coronación.

El Rey Leopoldo de Bélgica, con motivo de su cumpleaños, ha cedido á la nación la mayor parte de los bienes inmuebles que poseía en distintos puntos del reino, entre otros el palacio de Lacken, el castillo de Tervueren y un chalet en Ostende.

El presidente del Consejo leyó el otro día en el Parlamento una carta del Rey, dirigida al ministro del Interior, que decía: «Con motivo del sexagésimo quinto año de mi natalicio, deseo ceder al Estado aquellas de mis propiedades que contribuyan al ornato y belleza de las localidades donde están situadas...»

Siendo Inglaterra uno de los países donde más se ha creído siempre en agüeros y supercherías no es de extrañar que, á fines del siglo que hemos dado en llamar del progreso y de las luces, aparezcan en los barrios más aristocráticos de Londres ocupando suntuosas moradas, adivinas que se hacen ricas, á costa de gentes que pasan por ilustradas, por los mismos ó parecidos métodos que emplean nuestras gitanas más vulgares.

Días pasados compareció ante uno de los tribunales de policía de Londres madama Zuleika, acusada de faltar á la *Vagrancy Law* (ley de vagos). La tal señora anunciaba en los periódicos conferencias sobre toda clase de ciencias ocultas, y en su casa, lujosamente amueblada, encontró la policía un sin número de cartas en que personas de la buena sociedad, y hasta títulos del reino, consultaban su porvenir, con la misma candidez que pudiera hacerlo el último aldeano. Un oficial del ejército pregunta la suerte que le está reservada en la guerra contra el Transvaal.

Una señorita desea que la adivina mueva á cierto joven á pedir su mano. Otros consultan sus negocios, sus enfermedades, etc. Pero más interesante y más práctico que la lectura de aquellas cartas resultó la de los libros de contabilidad, escrupulosamente llevados por la bruja londinense, según los cuales las entradas durante el año 1898 fueron de 17.350 pesetas y las de 1899 pasaron de cinco mil duros.

No crean nuestros lectores que se trata de un caso aislado. Son muchísimas las charlatanas que en Londres y otras poblaciones importantes viven holgazanamente á costa de la credulidad inglesa.

## La Marina española.

Según la lista oficial de buques publicada por el ministerio de Marina, la escuadra española consta de los siguientes buques:

**Acorazados (según la denominación oficial)**

De primera.—*Carlos V*, 9.235 toneladas, construido en 1895; y *Pelayo*, 9.802—1886.

De segunda.—*Cardenal Cisneros*, 7.000—1897; *Cataluña*, 7.000—en grada; *Numanzia*, 7.035—1863; *Princesa de Asturias*, 7.000—1896, y *Vitoria*, 7.250—1865.

### Cruceros

De primera.—*Alfonso XII*, 3.090—1887; *Alfonso XIII*, 4.826—1891; *Lepanto*, 4.826—1890, y *Reina Regente*, 4.770—en grada.

De segunda.—*Alvaro de Bazán*, 823—1897; *Ensenada*, 1.064—1890; *Extremadura*, 2.030—en grada; *General Liniers*, 1.175—en grada; *Infanta Isabel*, 1.196—1885; *Isabel II*, 1.152—1886; *Magallanes*, 527—1884; *Maria de Molina*, 2.500—1896; *Marqués de la Victoria*, 823—1897; *Río de la Plata*, 1.775—1897, y *Yemadito*, 1.189—1888.

De tercera.—*Concha*, 548—1883.

Sin clasificación.—*Meteoro*, 10.000—1890.

### Torpederos

De primera.—*Azor*, 127—1887; *Ariete*, 120—1887, y *Rayo*, 120—1887.

De segunda.—*Acevedo*, 66—1885; *Barcelona*, 66—1866; *Castor*, 22—1878; *Ejército*, 88—1880; *Habana*, 60—1887; *Halcón*, 127—1887; *Julián Ordóñez*, 65—1885; *Orión*, 66—1885; *Retamosa*, 70—1888; *Rigel*, 61—1883.

### Cañoneros

De primera.—*Hernán Cortés*, 300—1895; *Quirós*, 300—1895; *Vasco Núñez de Balboa*, 300—1895, y *Villalobos*, 315—1895.

De segunda.—*Eulalia*, 216—1882; *MacMahon*, 103—1887; *Ponce de León*, 200—1895; *Pilar*, 255—1881.

De tercera.—*Águila*, 72—1875; *Condor*, 64—1887; *Cuervo*, 71—1871; *Perla*, 36—1887; *Segura*, 86—1874 y *Tarifa*, 45—1879.

Otros cañoneros.—*Destructor*, 368—1886; *Marqués de Molins*, 571—1891; *Martín Alonso Pinzón*, 570—1891; *Muni* (en construcción); *Nueva España*, 620—1879; *Temerario*, 571—1886, y *Vicente Yáñez Pinzón*, 571—1891.

### Destruyores

*Audaz*, 430—1897; *Osado*, 405—1897; *Proserpina*, 430—1897, y *Terror*, 380—1896.

### Otros barcos.

*Aire lancha*, 23—1875; *Alava (General)*, 906—1895, transporte; *Fernando Poo*, pontón, 667—1888; *General Valdés*, transporte, 1886; *Giraldá* aviso, 2.075—1884; *Nautilus*, escuela 1.500—1868; *Urania*, aviso, 570—1895, y *Villa de Bilbao*, escuela, 1.312—1843.

### RESUMEN

Acorazados...	7	con 53.322 toneladas.
Cruceros...	17	42.314 —
Torpederos...	13	1.058 —
Cañoneros...	21	5.644 —
Destruyores...	4	1.645 —
Otros...	8	6.935 —

Es decir que la armada española consta hoy de 70 barcos con un tonelaje total de 110.918.

Desde 1898 hasta la fecha hemos perdido 101 buques, con un tonelaje total de 70 á 80.000 toneladas.

**La sociedad «BENEDICTINE»** recuerda á los consumidores de su renombrado producto que es el único licor extranjero que se puede vender á los precios antiguos merced á los sacrificios que se ha impuesto.

Siempre exigir la palabra «BENEDICTINE» grabada de relieve en el mismo vidrio.

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos, cafiés, fondas, restaurants, etcétera.

## Granada al día

### Comision provincial

Sesión de anteayer.

La presidió el Sr. Vargas y asistieron los señores Hitos, Cueto, Villalobos, Aguilera y Moreno Pérez.

Se acordó:

Informar al Gobernador en las instancias en que los alcaldes de Cullar Baza y Caniles, solicitan se requiera de inhibición al Juez de Instrucción de Baza, para que deje de conocer en causa que les sigue.

Informar también á la misma autotidad en el expediente del registro minero «Verdad»

Que emita dictamen el ingeniero jefe de Obras públicas del Estado de esta provincia en el expediente de la carretera de Galera á Orce.

Aprobar un presupuesto de 1.605'18 pesetas que se invertirán en obras en la saleta de heridos del hospital de San Juan de Dios.

Que el ordenador de pagos libre al contratista de bagajes del cantón de Lachar, la suma de 210 pesetas, por haber justificado este la cuenta de los que ha facilitado durante el mes de Julio último.

Que salga del hospital de dementes Dolores Pérez Quintana.

Aceptar una proposición del Sr. Marqués de Dilar, el cual ofrece realizar por su cuenta las obras de construcción y reparación necesarias en la carretera de Dilar á Otura, siempre que con fondos provinciales se verifiquen los trabajos para construir alcantarillas en los barrancos *Calera* y *Pinos*.

Dar las gracias al Sr. Marqués por su generosa oferta.

Aprobar los proyectos planos y presupuestos de las obras de las expresadas alcantarillas: que la del barranco de *Pinos* que importa 1.980'66 pesetas se haga por administración y la del *Calera* 4.593'80 por subasta.

Conceder ingreso en el hospital de dementes á Juan Manuel Mariñu García, de Galera.

Y aprobar los balances de cuentas enviadas por los alcaldes de Cojayar, Valor, Bérchules, Ugijar, Murtas, Polopos y Lobras.

El presidente de la Diputación provincial ha dispuesto que á los 30 días siguientes al en que aparezca el edicto en el *Boletín Oficial*, se celebre subasta para adjudicar las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme del primer tramo del trozo primero de la carretera de Granada á la de Vilchez á Almería. El presupuesto de contrata es de 12.207'52 pesetas.

Les ha sido impuesta multa de 17 pesetas á los ayuntamientos de los pueblos de esta provincia que no han remitido al jefe de trabajos estadísticos las hojas del nuevo nomenclator.

Por Real orden le ha sido concedido ascenso de 500 pesetas al catedrático del Instituto de esta ciudad don Ramón Ochoa.

El Gobernador ha concedido 15 días de plazo para oír reclamaciones acerca de la necesidad de ocupar terrenos en termino municipal de Peligros, con motivo de las obras del ferrocarril de Morada á Granada.

EUGENIO LEBÓN Y COMP.ª - FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor ni el importe de los aparatos ni el importe de los aparatos y materiales.

ELECTRICIDAD.

Instalaciones por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y materiales.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

Escándalo monumntal.

A las siete y cuarto próximamente de anoche se encontraban en la plaza del Campillo dos señores discutiendo en voz alta y accionando con las manos.

Se acercó a ellos el cabo de orden público Parejo y el agente Góngora, y en cuanto dieron las "buenas noches", uno de los señores se encoró con Parejo diciéndole que quien le había llamado allí.

Llegó el juez de instrucción del distrito, D. Luis Polis y Julián, y consiguió que el yanqui se calmara un poco. Entraron por fin en la inspección y el yanqui siguió dirigiendo amenazas e insultos a los del orden, sin oír los consejos del Sr. Polis, que pretendía hacerle comprender el respeto que se debe tener a los agentes de la autoridad.

Los conciertos

Al concurso celebrado ayer ante la comisión de fiestas para adjudicar el producto de los conciertos en el Palacio de Carlos V, se presentaron 6 postores, obteniendo la adjudicación, D. Luis Resina que ofreció 15.000 pesetas.

La Junta gestora para la creación de un monumento a Fray Luis de Granada, ha dirigido atentas invitaciones a todas las sociedades, centros y personalidades importantes de la provincia, a fin de que contribuyan en la medida de sus fuerzas, a la realización de tan plausible proyecto.

Sucesos locales

Miguel Contreras dió anoche un golpe con piedra en la cabeza a Francisco González Torres, causándole una herida que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

En el correo de ayer fueron enviadas al ministro, las ternas formadas por el tribunal de oposiciones a las notarías vacantes.

Ayer dió a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de nuestro querido amigo D. Rafael García Duarte.

Exámenes

Los alumnos de enseñanza libre de la Universidad, que deseen dar validez a sus estudios en la convocatoria de Junio, deberán solicitarlo y formalizar las matrículas respectivas dentro de los quince días del inmediato mes de Mayo.

Sobre el empréstito.

La Estafeta supone que el empréstito para la consolidación de las Deudas se hará sobre las bases del amortizable al 5 por 100, satisfaciendo al hacer la operación el 20 del valor nominal y admitiéndose sin prorrateo las obligaciones del Tesoro a tipo menor del 124. Las obligaciones de Aduanas se recogerán a la par. Estas operaciones se harán en

dos veces. La primera hasta alcanzar la cifra de mil millones, con objeto de satisfacer al Banco los débitos de Ultramar. La operación restante se hará por valor de trescientos millones.

Registro civil.

Anteayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Salvador.—Nacimientos, cuatro. Defunciones, una, Leonor Martínez Morales, párvula. Matrimonios, ninguno.

Juzgado del Campillo.—Nacimientos, ninguno. Defunciones, dos, María Jiménez Nogales y Francisco Ruiz Guillén, adultos. Matrimonios, ninguno.

Juzgado del Sagrario.—Nacimientos, uno. Defunciones, seis, D.ª Antonia Gómez y López, María Cortés Fernández, Juan Funez Buendía y Francisco García Pino, adultos y María del Rosario Fajardo Fernández y Rafael Ortiz Pérez, párvulos. Matrimonios, ninguno.

Juzgado del Campillo.—Nacimientos, uno. Defunciones, una, D. Fernando González Blanco, adulto. Matrimonios, ninguno.

Juzgado del Salvador.—Nacimientos, ninguno. Defunciones, una, José Judas Torres, párvulo. Matrimonios, uno, Mariano Navarro Sánchez con Adelaida Guzmán Torres.

Juzgado del Sagrario.—Nacimientos, dos. Defunciones, una, D.ª Encarnación Martínez, adulta. Matrimonios, ninguno.

La belleza de la boca es superior a la de la cara, y una señorita con dientes sucios, por linda que sea, inspira repugnancia, pudiendo tener dientes limpios y perfumados y encías duras y rosadas con el uso diario del gran dentífrico español Licor del Polo de Orive. Granada, farmacia de Ocaña.

Durante la segunda semana del presente mes se han recaudado en los estancos de esta capital por venta de tabaco 5.171 '28 pesetas en calderilla.

Ha pasado a informe de la Comisión provincial un oficio del alcalde de Pitres, el cual solicita autorización para interponer demanda contencioso-administrativa, contra el acuerdo del Gobernador que absolvió a D. Ricardo López Pérez en los expedientes de responsabilidad que se le siguieron.

Comisión mixta. En la sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia se adoptaron los acuerdos siguientes: Declarar exentos totalmente a José Lafuente Gutiérrez, Antonio Moraga Ruiz, Antonio Ramírez Romero, Antonio Aragónes Gutiérrez, José Santaella García, Antonio Martín Morales, Eduardo Cuenca, Juan Raya Ramos, Rafael Heredia Páez, Juan Casado Molinero, Francisco Molina Moreno, José Bautista Castillo y José Moreno Sánchez, de Pinos Puente; José Sánchez Avila, Antonio Vilchez Jiménez, José Pérez Entrena, Francisco Santiago Moreno, Miguel Prieto Mastano, Francisco Villodres Rodríguez, Antonio Lucena Prieto, Juan Sáez Moreno, Teodoro López López, Antonio Rosales Fernández, Juan Solo Suárez, Cándido Bolívar Martín, José Garrido López, Antonio Fuentes Pareja, Máximo Angulo Angulo y Cipriano Moreno Benitez, de Moclin; José Noguera Vico, Manuel Clemt Zambrano, Manuel Martín Ruiz, Juan Pérez Sola, José Ramírez Morillo y Manuel Anguita Jiménez, de Otura; Francisco Rojas, José Terrón Martínez y Antonio Bueno Aragón, de Iznalloz; Manuel Quesada Vilchez, José Valdivia Montalvo, José Ruiz Martínez, Antonio García Torres y Manuel Quesada, de Darro; José Fernández Claret, José Padilla López, Manuel Hernández Hernández, Joaquín García Jiménez y Juan de Dios Barriónuevo Pérez, de Diezma; José Hita Meléndez, Juan Hernández Salcedo, José Álvarez Peña, Mateo Sierra Andújar, Antonio Molina Fernández y Antonio Cobos Vela, de Cardela; Antonio Moreno Solana, Francisco Aguilera Pajares, Antonio Muñoz Cáceres, Juan de Dios Donáre Milena y Antonio Cabello Nieves, de Colomera.

Declarar soldados a Blas Navarro Castro, Francisco López Gómez, Manuel Zafra, Juan Hernández Heredia, Francisco Mesa Sierra, José Martín Benitez, José Álvarez Muñoz, Manuel Ruiz Molina y Manuel Rodríguez Martínez, de Pinos Puente; Francisco Prieto Santaella, de Moclin; Francisco Garzón González, de Otura, y José María Baena, de Trujillos. Que conste en actas la satisfacción con

que ha visto la comisión lo bien instruidos que están los expedientes de los modos de los pueblos de Pinos Puente, Otura y Moclin, y que se dá un voto de gracias a los alcaldes respectivos.

Que pasen a observación Juan Linares Sáez, Eduardo Moreno Vázquez y Eloy Mazuecos Rueda, de Pinos Puente, y Pedro Zurita Robledo, de Otura; Rafael Hidalgo Hitos, Alberto Torres Alarcón y Francisco Ruiz López, de Iznalloz; José Hervás García, de Darro; Eleuterio Díaz López y Manuel Bonilla Fernández, de Diezma.

Que acrediten extremos y presenten documentos José Contreras Moreno, Bernardino Maldonado Fenoy y José Gutiérrez Peregrina; de Campotéjar; Rafael Orgaz Oviedo, José Capilla Ramos y Francisco Molina Luzón, de Dehesas Viejas; Manuel Pérez Gutiérrez, Juan Aguilar Aguilar y Eusebio Lozano Moreno, de Iznalloz; Lorenzo Martínez Muñoz, de Darro; Juan García Jiménez, de Diezma; Francisco Jiménez Moraleda, de Cardela; Bernardino Martínez Ordóñez y Daniel Martín Romero, de Colomera.

Declarar exentos temporalmente a Antonio Zafra Aguilera, Francisco Guerrero Trujillo, Emilio Pérez Parriza, Juan Jiménez Ruiz, Emilio Gallegos García, Antonio Lafuente Carrera, Juan Martín Páez, Enrique Molina Ruiz, José Hoces Cervera, Francisco Santaella Jiménez, Antonio Tirado Amador, José Zafra, Emilio Ortega Martín, Manuel Padilla Toro, Enrique Carmona, Francisco Lafuente Criado y Rafael Conejero Ramos, de Pinos Puente; Mateo Lucena Jiménez, Manuel Arcas Callejas, Pedro Nieves Santaella, Juan Pérez Jiménez, Silvestre Angulo Martín, Francisco Jiménez Martín, Cristóbal López García, Elías Molina Prieto, Pablo Cobos Suárez, Juan Hernández Vicente Ramírez, Antonio Molina Ruñán, José Vilchez Prieto, José Román Espinar, Antonio Pérez Entrena y Juan González Cid, de Moclin; Juan Jiménez Vico, Juan Ros Velasco, Manuel Jiménez López, Luis Lousa Anguita, Manuel Carretero Valenzuela, Nicolás Alguacil Muñoz, Juan Gutiérrez Torres, Juan Chaves Urbano y Antonio Valenzuela Ortega, de Otura; Ramón Yeguas Valverde y Vicente Cabo Hinojosa, de Trujillos; Antonio Pérez Vargas, Emilio Matías Fernández y Francisco Linares Barranco, de Purchil; Antonio Arcos García, de Alhendín y Miguel Navarro López, de Atarfe.

Prevenir a José Castro Moreno, de Pinos Puente; Antonio Bolívar Lucena, de Moclin; Eduardo Muros Lorente y Eduardo López Rodenes, de Otura, que presenten documentos y acrediten extremos en sus expedientes.

El ayuntamiento de Puljanillas ingresó ayer en la caja de instrucción pública para pago de los maestros 48 pesetas.

Se ha dado de baja por enfermo el juez de instrucción de Alhama don José Marín Fernández, habiéndose enargado del despacho el juez municipal D. Manuel Prados.

Delegación de Hacienda. Pagos para hoy. A don Francisco López, suministros.

El gobernador civil ha significado al delegado de Hacienda de esta provincia que devuelva a don Francisco Fernández Fuentes, don Juan Baena Fernández y don Andrés Martín López, los depósitos que constituyeron para los gastos de demarcación de registros mineros que han renunciado.

Don Francisco Valenzuela Pizano ha solicitado la propiedad de 72 pertenencias mineras con el nombre «Bilbao la Nueva», en términos de Alquife y Aldeire.

Se ha concedido permiso a don Francisco León Luna para trasladar desde el cementerio de Granada al de Albolote el cadáver de doña Encarnación Martín.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama a María Castillo y José Vilchez Braojos.

El alcalde de Motril convoca a sesión a los hacendados de la zona damnificada en la margen izquierda del río Guadalfeo, con objeto de que acuerden las obras de defensa que se han de realizar en el presente año y aprueben el presupuesto. La reunión tendrá lugar el día que haga diez al en que aparezca el correspondiente anuncio en el periódico oficial.

La administración principal de Aduanas de esta provincia ha dirigido una circular a los fabricantes de materias alimenticias y de bebidas que sean confeccionadas con azúcar, recordándoles que está prohibido usen la sacarina en la elaboración de dichos productos. Les advierte que exigirá las responsabilidades que marca la Ley a los que dejen incumplido dicho precepto.

El gobernador civil han enviado al ministro una relación de los periódicos que se publican en esta capital.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada de Córdoba.—Jefe de día, don Juan López Olavides, comandante de Córdoba.—Imaginario, D. Juan Diez de Oñate comandante de Jódova.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Córdoba don Manuel Sáez Cruz.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

Talla en la Comisión mixta, dos sargentos de Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Hé aquí la parte dispositiva de la Real orden para la aplicación del art. 15 de la ley de presupuestos en cuanto se refiere a los particulares:

Primer o. Que durante el plazo de los tres meses otorgado por el art. 15 de la referida ley, continúe la acción investigadora descubriendo riqueza oculta, con probando altas, bajas y fallecidos, y contribuyendo a vulgarizar el conocimiento de los beneficios que la ley otorga, pero quedando en suspenso hasta la terminación del referido plazo de tres meses la aplicación de las responsabilidades reglamentarias de los ocultadores o defraudadores, los cuales sólo serán exigibles en el caso en que el contribuyente no haya legalizado su situación con la Hacienda en el plazo concedido por la ley.

Segundo. Los expedientes pendientes de fallo de las Juntas administrativas, de las direcciones y del Tribunal gubernativo del ministerio, continuarán en tramitación normal, pero sus fallos no serán ejecutivos hasta que, terminado el referido plazo de tres meses, el interesado no se hubiere acogido a los beneficios de la ley ni hubiere legalizado su situación.

Tercero. Toda solicitud acogiéndose a los referidos beneficios será desde luego tramitada y resuelta en la forma dispuesta por el mencionado artículo 15 de la ley, y si hubiere expediente pendiente de resolución de las Direcciones generales ó del Tribunal gubernativo, se reclamará éste al centro donde se halle, dándose por terminado y concluso, liquidándose las cantidades exigibles, que deberán hacerse efectivas en el plazo de tres días y abonándose inmediatamente la parte que corresponda a los denunciadores privados, arrendatarios de los tributos é investigadores.

Cuarto. Cuando para la tramitación de las alzadas hubiere hecho el contribuyente, a quien ahora se otorgan los beneficios de la ley, el previo pago de la cantidad liquidada en concepto de penalidad, se le devolverá la parte procedente justificándose el mandamiento de pago que para la devolución se expida con el expediente en que recaiga el acuerdo, otorgando al interesado aquellos beneficios.

Las dispepsias y gastralgias con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Notas taurinas

En la corrida celebrada anteayer en Murcia se lidiaron toros de Otaolaurochi por las cuadrillas de niños cordobeses que dirigen Machaquito y Lagartijo chico.

Los toros cumplieron con el primer tercio, resultando algunos muy bravos, pero llegaron a la última hora descompuesto, y dificultando el trabajo de los cordobeses.

Estos se mostraron muy trabajadores y valientes. Machaquito fué enganchado por la faja aparatosamente, resultando la cogida sin consecuencias.

El próximo domingo se lidiará en la plaza de toros de Madrid ganado de Moreno Santamaría por las cuadrillas de Mazzantini, Fuentes y Algabeno.

Ha dejado de representar a las cuadrillas de jóvenes cordobeses que dirigen Machaquito y Lagartijo el exbanderillero Rafael Sánchez Bebe.

Han llegado a Sevilla las cuadrillas de Algabeno, Bombita y Minuto; las dos primeras procedentes de Madrid, y la tercera de Murcia.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Berja: Don Manuel Berjón y Laura y compañía, sobre incidente; abogados, Sres. Molina y Gámir; procuradores, Sres. Tortosa y Luque; secretario, Sr. Millet.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Salvador: Contra José Conde Valiú y otros; sobre hurto; abogados, Sres. Caracuel y Garrido; procuradores, Sres. Sedeño y Cañas; secretario, Sr. Caro.

Salvador: Contra José Rueda Medina; sobre lesiones; abogado, Sr. Puertas; procurador, Sr. Molina.

Sección 2.ª—Huéscar: Contra Ramón Martínez Buendía y otros; sobre hurto, lesiones y detención arbitraria; abogado, Sr. Sagarra; procurador, Sr. Cañas; secretario, Sr. Mira.

Sección 3.ª—Sagrario: Contra Francisco Abril Martín, sobre lesiones; abogado, Sr. Castilla; procurador, Sr. Gómez; secretario, Sr. Serra.

Guadix: Contra Manuel Tortosa Jiménez, sobre lesiones; abogado, Sr. Sagarra; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Millet.

Sección 4.ª—Baza: Contra Antonio Moreno Martínez, sobre atentado; abogado, Sr. Ortíz; procurador, Sr. Fernández; secretario, Sr. Serra.

Santafé: Contra José Cortés Martínez y otros; sobre disparo y lesiones; abogado, Sr. Plá y Callejas; procurador, Sr. Fernández.

La guerra en el Transvaal

Londres.—Ha embarcado con destino al Africa del Sur el último batallón de la división octava.

—La reina Victoria ha desistido por ahora de su viaje a Belfast.

—El generalísimo Roberts atribuye al desacuerdo entre Buller y Warret la derrota de Spion-Kop.

—Los transvaalenses han dado principio a una nueva táctica, que consiste en la división de los grandes núcleos en grupos pequeños que hacen fácil al ataque y la retirada.

—Ha desembarcado en Santa Elena el resto de los prisioneros boers.

Entre los desembarcados hay cuatro casos de fiebre entérica.

Correo de anoche

Movimiento obrero. Cáceres.—Se está amenazando de una huelga general que ha de alcanzar graves caracteres por parte de los maquinistas y los fogoneros de la compañía ferrocarrilera de Madrid a Cáceres y Portugal, temiéndose que se adhieran a este movimiento los compañeros de la de Madrid a Salamanca.

Los maquinista que fueron enviados de Madrid para que fuera restablecida la normalidad del servicio han hecho causa común con los huelguistas.

Valencia.—Los obreros cortidores de la fábrica de Boluda se han declarado en huelga a consecuencia de haberse aumentado el jornal a los obreros no asociados.

Créese que será fácil solucionar el conflicto.

New-York.—Setecientos cincuenta obreros italianos que trabajan en los depósitos de agua de Krótron de los que se surte New-York, se han declarado en huelga.

De la capital fueron enviados seiscientos soldados para dispersarlos, levantando barricadas los huelguistas para oponerse a las tropas.

Unos ciento treinta huelguistas armados de fusiles y revólvers amenazan con hacer saltar por medio de la dinamita los depósitos.

La concentración democrática. La junta directiva de la concentración democrática ha acordado publicar el programa del partido, activando la creación de las juntas provinciales del mismo, a las que dirigirá una circular reservada.

Cabriñana, fiscal. Asegúrase que será nombrado fiscal del Tribunal de Cuentas el marqués de Cabriñana.

Instrucciones a Delgado. En la conferencia que tuvo con los ministros el general Delgado, éste les expuso cual es la situación de Cataluña, coincidiendo sus informes con los suministrados por el gobernador de Barcelona, Sr. Sanz Escartín.

El Sr. Dato comunicó al capitán general cual es el criterio del gobierno en los asuntos de Barcelona.

Complot anarquista. Roma.—Se ha descubierto en Ancona un complot anarquista.

La policía se enteró por haber confiscado varias cartas procedentes de París y de América.

Se han realizado numerosas detenciones.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos os países los medicamentos COSTANZI que curan cualquier enfermedad, para más detalles léase en 4.ª página, Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Píad, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

OPOL DE PÉREZ Y C.ª

farmacéuti cos españoles De la propia composición, propiedades y gusto exactamente iguales a un dentífrico extranjero. Frasco con cuentagotas y la octava parte mayor que éste a 2 pesetas. El que conozca dicho dentífrico compre el Opol y compare. «La de Santo Tom's, ver y creer». En todas las farmacias y perfumerías. Depósito en Madrid: Capellanes, 1.—Bilbao, sus autores:—Gracía, Farmacia de Ocaña.

ANECDOTAS HISTÓRICAS

Murmuraban algunos soldados de su general, junto a la tienda del esforzado caudillo Antígono. El héroe griego sacó fuera la cabeza y dijo:

—Bien pudierais iros a murmurar de mi donde yo no os oyese y no me pondriais en el caso de castigaros por vuestra indisciplina,

Cuando las guerras del primer imperio, el Archiduque Carlos de Lorena, que iba a tomar el mando del ejército austriaco que había de hacer frente al general Moreau, halló en su camino un convoy de heridos y enfermos, detenidos por falta de caballos y a punto de caer en manos de los franceses, el archiduque ordenó inmediatamente desenganchar los tiros del tren de artillería y unirlos a los carros de los pobres soldados.

—Cincuenta cañones que se pierdan, —dijo—son precio escaso de la vida de un solo valiente que haya dado su sangre por la patria.

Moreau llegó algunas horas después al lugar de la ocurrencia: el convoy se había salvado, pero los cañones se hallaban en poder de los franceses. Enterado del hecho el general, partió sin llevarse una sola de las piezas, previniéndoselo al archiduque:

Un adversario leal—le dijo—no de aprovecharse de las ventajas que de la nobleza de sentimientos de su...

POR TELEGRAFO (De nuestro corresponsal especial.) LA PERLA DE SEVILLA

SEVILLA 19 (3:15 t.) Continúa la animación en esta feria, pero se hacen pocas transacciones, porque los ganados se cotizan a precios elevadísimos.

TOROS

SEVILLA 19 (6 t.) Más temprano que otras tardes empezó hoy el ir y venir de carruajes a la plaza. Abriéronse las puertas a la hora de costumbre, y media antes de que comen...

Tomó el Portugués seis varas. Es adornado con cuatro pares, dos muy buenos de Cuenca y el Malagueño. Llega el momento supremo, y Fuentes, que vestía de rosa y oro, con calos del mismo color, prepara las herramientas...

Pañolito Tan bien puesto como su antecesor, berrendo en negro, botinero, y marcado con el número 36. Entró a una vara menos que su hermano, dejó que se le colgaran cuatro pares, y algo enteró pasó a manos de Emilio Torres Bombita.

Tinajero Torete muy bien plantao y mejor puesto, cárdeno, pero sin poder ni valor para arrimarse a los piqueros. Suenan pitos y pide el público banderillas de fuego.

Jazminito, Cuarto lugar entre los seis condenados a morir, negro, meano y esparramado de pitones, con el número 65. Aguanta seis puyazos y tres pares, y es objeto de una faena lucida por parte de Antonio Fuentes, que muleteó con arrojo y mucho arte, dando diez y ocho pases...

Zavalito. Entrepelao en cárdeno y bien puesto, con el número 34. Sin hacer grandes cosas ni dejar correr la sangre en abundancia, toma seis varas, no le cuelgan más que dos pares y medio, uno regular del Rubio. El picador Cigarrón dejó una espina al cornúpeto.

Portugués, primero de los de la viuda de Concha y Sierra, entrepelao en cárdeno y bien puesto, que tenía por señal un 28. No es de libras ni poder, pero arremete sin detrimento para los hermanos Carriles.

Tachuelo, Último toro de la tarde, entrepelao en cárdeno y bien puesto, que parecía proceder del 14, a juzgar por su número y su genio. Era voluntarioso y con poder; resistió las seis varas de la tarde y ocasión costaladas, dando lugar a los maestros para que se lucieran en los quites. Los nenes del Algabeño le colocaron tres pares, uno de castigo, superior, el Patatero.

Apreciación Los de Concha y Sierra, chicos y blandos, excepción hecha del sexto. De los piqueros, no se distinguió ninguno, por la endeblés del ganado. Badilla y Alvarez hicieron algo en el último, porque se prestó el cornúpeto. Sobresalieron los banderilleros Blanco, el Malagueño, Rodas y el Patatero. Los espadas, por este orden: Algabeño, Fuentes y Bomba. Caballos, 7.—PORCEL.

Cambios.

Table with exchange rates: París, 2750 beneficio al pago; Londres, 3210 libras esterlinas.

Posesión

Madrid 19 (7:15 t.) Los nuevos ministros que juraron anoche a las nueve sus cargos han tomado hoy toda posesión de sus respectivos departamentos.—Guerra.

Los altos cargos

Madrid 19 (7:15 t.) Todos los subsecretarios de los ministerios que han variado de jefe en la crisis actual, han presentado sus respectivas dimisiones. A base de estas vacantes se proyecta una extensa combinación de altos cargos. Esta combinación y la de gobernadores y senadores vitalicios se acordará el miércoles en el Consejo de ministros que habrá de celebrarse dicho día.—Guerra.

Subsecretario de Marina

Madrid 19 (7:15 t.) El Sr. Ferry subsecretario del ministerio de Marina ha presentado también su dimisión, pero el Sr. Silveira no se la ha admitido. El Sr. Ferry ha insistido, pero el señor Silveira trabaja para que la retire. La medida del gobierno de que se divide en dos el ministerio de Fomento, está siendo favorablemente comentada, porque demuestra el deseo de acometer la organización de los servicios.—Guerra.

Piazo prorrogado

Madrid 19 (7:15 t.) Telegrafía de Nueva York que el gobierno de los Estados Unidos ha acordado...

se publique un decreto concediendo una prórroga de seis meses en el plazo que habían señalado, para que los españoles resid. en el archipiélago filipino puedan optar por la nacionalidad que les convenga.—Guerra.

Meeting, Revisiónista

Madrid 19 (7:15 t.) Comunican de Barcelona que se está organizando en aquella capital un gran meeting, en el que se ha de pedir la revisión de todos los procesos instruidos con motivo de atentados anarquistas y especialmente los de Barcelona y Jerez.—Guerra.

Las Cortes

Madrid 19 (7:30 t.) Se asegura por personas que deben estar bien enteradas que el gobierno tiene el propósito de abrir las Cortes a fines del próximo Mayo con objeto de leer los presupuestos y anunciar la boda de la princesa de Asturias con el hijo de los condes de Caserta D. Carlos de Borbón.—Guerra.

Mazzantini

Madrid 19 (7:30 t.) Se confirma la noticia de que los amigos del espada Mazzantini han logrado convencer a éste para que siga toreando en Madrid durante el tiempo que señala su compromiso. En su consecuencia el domingo próximo, el diestro Mazzantini toreará en Madrid según estaba anunciado.—Guerra.

Huelga en Bilbao

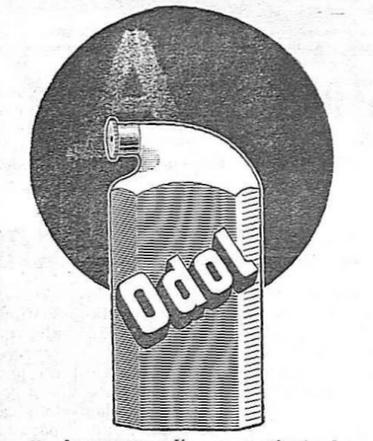
Madrid 19 (7:30 t.) Telegrafían de Bilbao participando que sigue la huelga de obreros de los tranvías de aquella capital. La actitud de los huelguistas es tranquila. Se trabaja para conseguir un acuerdo entre los obreros y las empresas.—Guerra.

Del Transvaal

Madrid 19 (7:30 t.) Telegramas de Londres transmiten las siguientes noticias referentes a la guerra en el Transvaal: —Las tropas boers siguen ocupando a Biggars y Berg. En este último punto tiene situados cuatro cañones. —El generalísimo inglés Roberts, con fin de encerrar en Bloenfontein, desconociéndose por completo su plan de campaña. En los centros oficiales de Londres se guarda absoluta reserva sobre este particular. —Numerosas partidas boers se hallan en las cercanías de Ladysmith, a donde ha tenido que retirarse el general Buller y sus tropas. —En los círculos militares de Londres se considera inevitable el relevo de los generales ingleses Buller y Warren. —Los últimos despachos del Transvaal juzgan inevitable la capitulación de la columna de tropas inglesas que manda el general Brabant y que se encuentra cercada por los boers desde hace algunos días.—Guerra.

Academia de Derecho de Granada

Constituida por los Sres. D. Manuel Sola Segura, D. Arturo Sánchez Aguilera y D. José Gil de Tejada, Doctores en Derecho: Preparación para exámenes. Precios convencionales.—Barriillo de la Magdalena 3 y 40.



Puedo asegurar a V. que con ningún dentífrico de los que he empleado hasta la fecha he obtenido los efectos tan rápidos como con el Odol. Baños de Malzas, 9 Junio 1899. Antonio Quiró, Médico de la Beneficencia.

LA VIÑA P. Café-Restaurant

Manuel Matias López Calle de Cobas, esquina a la de Zaragoza. Se sirven, con gran esmero y esplendidez desusada, almuerzos a 2 pesetas; comidas, a 2.50, siempre a la carta; a gusto del parroquiano. Café superiorísimo, a 25 céntimos. Servicio especial a domicilio. Se reciben diariamente, ostras que se venden para la calle a 5 reales docena, y a 6 preparadas en el establecimiento. Especialidad en pescados. Además de las marcas de vinos conocidas, se venden en este restaurant las especialidades Finísimo, Sportsman, Cartujano y Don Diego de León, de la renombrada casa de los Sres. D. Francisco de Cala y Compañía, de Jerez, más los cognacs de la misma, únicos que pueden competir por sus grados, su estilo y su finura, con el verdadero Martell.

BAZAR-SUBASTA

Reyes Católicos, 58. Por el procedimiento de venta en subasta, encontrará el público en este Bazar: Rejería de todas clases, Bisutería, Artículos de piel, Quincalla, A. mas de fuego, Platería y un inmenso y bonito surtido en artículos de fantasa propios para regalo.

CAFÉ DEL LEÓN

98, Mesones, 98. Desde hoy actúa un magnífico quinteto, el cual hará siete números por noche, de un repertorio escogidísimo. Los precios de café y demás servicios corrientes, son los de todas partes, ó sean 30 céntimos por servicio. De ocho a once de la noche. AVISO.—Se han recibido riquísimos vinos de Valdepeñas, Costa de Albuñol, Jerez y Sanlúcar, en el ALMACEN de EL POLO Plaza del Carmen, 27. Letra inglesa. Se dan lecciones.—Ca lle Padre Alcover, número 18. Nada tan conveniente a las familias Como comprar en LA DINAMO Es la única fábrica de Granada, donde se vende calzado de confección esmeradísima a precios inverosímiles; es el único establecimiento que tiene siempre curtidor; es la única casa que sirve enseros a la medida sin casi aumento en el precio; es, en fin, LA DINAMO la única zapatería verdaderamente preferida por las familias numerosas, como pueden convenecerse las personas que acudan a la calle de MESONES, NÚM. 39

93 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

LA HIJA DEL AMANTE NOVELA INTERESANTÍSIMA

medida que avanzaba en su relato parecía más agitada. —Tranquilízalos,—dijo dulcemente Ivan,—debeis estar muy fatigada. En efecto, era demasiado larga la narración; sin embargo, la joven murmuró débilmente: —Padre mío, acabo de confesar mi falta y las circunstancias en que la cometí; no es sin embargo la parte de mi historia que me cuesta más trabajo referir delante de vos y delante de Ivan. Bajó la cabeza como aguardando una respuesta y Mauricio se levantó, se acercó a ella y depositando un beso en su frente exclamó: —Levanta la cabeza, hija mía, no es la víctima quien debe sonrojarse, sino el verdugo. —Gracias, padre, gracias; tú eres indulgente para mí; tú perdón me das fuerzas para continuar. —Quieres dejar tu narración para mañana? —No, padre mío, tengo deseos de terminar para dar en lo posible al olvido tan tristes recuerdos. Tomóse un momento de pausa y continuó: —Os dije que llegué a París.

El movimiento de la gran ciudad de tal manera me trastornó, que durante los primeros días no me ocupé más que de buscar alojamiento, porque la vida de hotel es muy cara y yo debía economizar todo lo posible mis quinientos francos. Llegaba a París sin tener la menor idea de las dimensiones de la ciudad, de la vida que aquí se hacía, y me figuraba que como en Nancy bastaría un par de días de investigaciones para dar con el que buscaba. A los dos días comprendí mi error. Alquilé un pequeño cuarto en Batignolles, pagué el primer mes adelantado y entonces empecé a hacerme cargo de mi situación. ¿Dónde estaba Emilio? ¿Qué había sido de él? ¿Cómo encontrarle? Me ocurrió ir a preguntar a la facultad de derecho. Pero allí era desconocido, Ya no era estudiante, se había recibido de abogado. ¿Que más os diré? Durante dos meses me entregué a las investigaciones más insensatas. A veces me decía que quizás él por su parte hacía las mismas investigaciones por buscarme a mí. Pero ¡ah! esto era por engañarme a mí misma. Antes de dejar a Nancy había dicho en el correo que cualquier carta que hubiese a nombre de Inés para la lista, la remitiesen en las mismas condiciones a París.

Todos los días iba a preguntar si había carta para mí. Todos los días el empleado me daba la misma respuesta. ¿Posible era que se hubiese olvidado de mí hasta ese punto? ¿Que le había yo hecho para que me impusiera el abandono, la miseria, a los diez y seis años, proxima a ser madre? No debía, sin embargo, ignorar que mi estado me cerraba todas las puertas de Nancy, y la primera la de la casa de mi protectora. Lo único que debía ignorar era que esta mujer tan buena, tan generosa fuera capaz de darme los socorros necesarios para ir a París. Yo me decía a veces que estaba enfermo, que había muerto... cuantas argucias podían disimularme la horrible realidad. Hay un grado de dureza fría y calculada que no se puede creer, que no se puede ni aun concebir. ¿Cuántas veces después en mi larga agonía me he arrepentido de no haber dicho la verdad a Mad. Lemeunier! ¿Cuántas veces tomé la pluma para confársela, para preguntarle por Emilio y siempre la volví a soltar pensando: ¡ya es tarde! No me responderá. Después, si es inocente, si al fin lo encuentro, ¿con que cara le podría confesar que le he calumniado? Y quemaba mi carta y seguía corriendo por las calles de París como el perro que ha perdido a su amo y le busca desalentado mirando a todos los transeuntes.

A pesar de la más estricta economía, mi tesoro disminuía poco a poco. El vestido con que había hecho el camino se caía a pedazos y fue preciso reemplazarle. En mi incesante andar por París mi calzado se deterioraba, me priaba hasta del alimento necesario y en el estado en que me hallaba, esto me producía vértigos, desmayos. Dos veces me recogieron privado en medio de la calle y los días en aquella zozobra, las noches en perpetuo insomnio, hacían insostenible mi vida. Algunas horas las empleaba en coser las prendas de mi pobre canastilla, y ya pensaba buscar labor para ayndarme; pero sabía coser mal, y además no conocía a nadie, no pensaba más que en mi hijo que iba a nacer y en buscar a Emilio. Una vez encontrado me creía salvada, porque ni por un momento me ocurría la idea de que me rechazase. Tantas fatigas, tantas emociones, acabaron por vencer mi resistencia. Una noche caí sin sentido en la puerta de mi cuarto. Algunos vecinos me recogieron y cuando recobré el sentido me hablaron del hospital. Yo no tenía ya repugnancia a nada, necesitaba reposo a todo trance y acepté la idea. Fui transportada a la casa de maternidad donde nació mi hijo al cabo de quince días, un niño débil, enfermizo, al que puse por nombre Jorge y al que habéis visto muerto en mis brazos.

XXXIII

Donde se encuentra el padre

La primera pregunta que me hicieron cuando nació mi hijo y estuve en estado de contestar, fue que si pensaba conservar. Respondí que sí, asombrada de semejante pregunta; después he comprendido que era muy natural. La situación de una madre joven, sin marido, sin recursos, es tan peligrosa, que realmente no se le puede imponer como condición que conserve a su hijo; puede encontrarse bastante heroica y en ese caso el niño está mejor en un asilo. Mi respuesta, la ternura que yo manifesté desde luego al pequeño Jorge, mi extraordinaria juventud, interesaron al médico, que me conservó en el hospital algunos días más de los que permitía el reglamento y por fin dándome un pequeño socorro me hicieron salir de la casa. Allí había conocido a otra joven en mi misma situación, pero esta declaró desde luego que no podía encargarse de su hijo. Salimos el mismo día, y ella de más edad, nacida en París con más experiencia, me dió algunos consejos y me ofreció labor para la misma, casa donde ella trabajaba. Yo acepté con reconocimiento. Ahora tenía que alimentar a mi hijo; era preciso vivir, era preciso trabajar.

GANADOS Y CARNES

En el mercado de Madrid hay abundancia de ganado y será fácil sufran baja los precios. En el mercado de la última semana los buques gallegos se cotizaron de 69 á 71 reales arroba, vacas superiores estremeñas á 72 y vacas y novillos de la tierra de 65 á 68.

años, 500, cerdos al destete de 50 á 100, cebones 60 reales arroba, ovejas 60, corderos 24, carneros 70, cabras 70, cabritos 20, pieles de cabrito 8 rs. una y de cordero 4.

Ecos del mundo

Manchas de la civilización

Muchas veces se han denunciado los abusos cometidos en las colonias por los representantes de la civilización, y en no pocas ocasiones se ha denunciado que género de procedimientos suelen emplear los conquistadores modernos para hacerse dueños de los países salvajes, y los recursos á que apelan para someter á los que se rebelan contra su autoridad ó les niegan obediencia.

22 mujeres y dos niños, además de otras tres mujeres que, intentando salvarse de una embarcación, fueron arrojadas al agua.

Fué el motivo de esta matanza, al decir del comunicante no haber llegado á tiempo las piraguas de los indígenas á prestar un servicio.

Por motivos así fútiles, fueron encadenadas en otro punto 60 mujeres, la mayor parte de las cuales perecieron de hambre.

El citado Lacroix, anunciando que él y otros seis blancos van á comparecer ante la justicia, nada menos que por los hechos siguientes: haber asesinado 150 hombres y haber cortado 60 manos; haber crucificado mujeres y niños y mutilado á varios varones, cuyos restos fueron colgados en las empalizadas, con otros asesinatos sueltos.

Tales horrores hacen presumir á un periódico si se trata de la carta de un loco; pero así y todo, de este documento se han hecho cargo las autoridades para depurar los hechos, que son verdaderamente vergonzosos para una nación europea.

Album del Hogar

Cocina española

Perdices al vinagrillo.—Pónganse dos onzas de manteca de cerdo ó aceite en

una cacerola, y además una ración de vinagre ó un pimiento curtido en el mismo; ó en su lugar un pimiento verde cortado el tronco y extraída la semilla, y dentro de él el vinagre indicado; dos ajos enteros, una cucharadita rasa de perejil picado y la misma cantidad de sal molida; un polvo de cada una de las especias pimienta, azafrán y nuez-moscada, y una cebolla pequeña en cascós finos; se pone la cacerola al fuego, y cuando haya pasado un cuarto de hora se cubre todo de agua y se deja cocer; cuando las perdices están tiernas, se reduce la salsa á un cuartillo, cociéndola más si fuese necesario; se sirve esta sobre aquellas trinchadas, sin colarla.

Panecillos con jamón.—Se amasan seis cucharadas colmadas de pan rallado, con cinco huevos crudos, dos onzas de jamón picado muy fino, un ajo gordo id., dos polvos de sal, y una cucharadita rasa de perejil picado. Esta masa se freirá á medias cucharadas puestas en aceite hirviente, poniéndola en una cacerola; se añaden tres cuartillos caldo del cocido y dos polvos de nuez-moscada, dejando cocer todo hasta quedar el líquido en la tercera parte; después se añaden dos yemas batidas con una cucharadita colmada de harina recia, exprimiendo al mismo tiempo medio limón pequeño, para desleir y mezclar bien éstas, que con caldo de los mismos se aclararán

antes de ponerlas; y luego que todo cueza cinco minutos, sírvase.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 20.—Santa Inés del Monte-Pulciano, virgen. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Bernardo. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media. Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, á las ocho y media. En la iglesia de los jesuitas se celebra misa á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, San Bernardo y la Magdalena. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.

PRESTAMISTAS

En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden libros del nuevo modelo para anotar los objetos pignorados.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobran de anteaer 1521 q. m. Entrada de ayer. . . 134 »

Total existencia ayer. 1655 »

Vendidos . . . . . 166 »

Quedan . . . . . 1489 »

Precios del trigo de ayer

De 3'00 á 3'400 ptas. ql. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 28'00 ps. á 30'00 q. m

Habas de 30'00 » á 31'00 »

Maiz de 26'00 » á 27'00 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:

5 reses mayores á 2'04 pesetas el kilogramo. 65 borregos á 1'55 ídem 0 cabras á 0'00.



MILAGROSOS CONFITES

ó INYECCION ANTIVENEREOS - Y ROOB ANTISIFILITICO - COSTANZI

No po os envidiosos sufren atrozmente por el favor cad. día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venereo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extremos uretrales (estrechez, que en 20 ó 30 días están Diputación, 435, Barcelona, totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la «ónica» ó go a mil-tar. Inmejorable para las «úlceras y fúngo blanco» de las mujeres, «arenillas y catarros» de «vejiga, escrotores uretrales, «cúculos, retención de la orina» y demás infecciones genito-urinares, y especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la «curación de la sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una «superioridad» incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que contiene «Ioduro de Potasio» ni «substancia Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob «trabaja» precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido cursan enfermedades no muy fáciles de curar. A los increíbles se les admite e para una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi: pesetas 4. Precios de los confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas 5. Roob antisifilítico, ptas 4. Pa a provincia, añadir pes 1. Dchos m dicame tos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Fé ez, Méndez Núñez, 32

MUY IMPORTANTE

A los Comerciantes é Industriales

Descubierta ya la forma, desde que se perfeccionó el fotograbado, para que compita la más insignificante imprenta con la mejor litografía, el propietario del acreditado establecimiento tipográfico donde se edita este periódico, acaba de formalizar contratos ventajosísimos con los más importantes TALLERES DE FOTOGRAFIA, FOTOGABADO y FOTOTIPIA, para proporcionar á sus clientes, los Sres. Comerciantes é Industriales de Granada y su provincia, beneficios imposibles de ofrecer hasta hace poco, y como utilizando cualquiera de los indicados procedimientos pueden hacerse en esta imprenta hasta los mejores cromos, se admiten toda clase de encargos para anuncios á varias tintas, etiquetas, tarjetas, cabeceras de cartas ó facturas, vistas ó marcas de fábrica, retratos, figuras de cualquier índole para ilustrar libros ó folletos, y cuanto se encomiende en esta casa.

Y basta decir, como ejemplo de lo que pueden economizar los comerciantes é industriales utilizando el fotograbado ó fototipiá, que un dibujo cualquiera les costará la décima parte que les cobraría el más humilde grabador, y resulta el trabajo más perfecto, puesto que con el buril no se ha logrado ni se podrá lograr jamás obtener la figura que se consigue por el sistema moderno.

Diríjense los encargos, á F. GOMEZ DE LA CRUZ, PÁRRAGA, 5, GRANADA.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO Navas, 24.-Granada

Se venden los ricos aristos puros de uva, Anis M. siana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple añisados refinados de 18 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 lit os, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no lleven la etiqueta de mi nombre y dos añelidas, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casa de Sa Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NUM 10, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, censos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasiva y créditos contra el Estado.

DE LA COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS 87 RECOMENDAS INDUSTRIALES Depósito General, Mayor, 18 y 20 MADRID

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria de JOSÉ CAÑADAS É HIJO 2, Alhóndiga, 2 Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados. N.º 11 A.—Asistencia domiciliar solo en casos extraordinarios. SAN IGNACIO Gran almacén de loza y cristal, MESONES, 102. NOVEDADES Precios módicos.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68 SEGUROS sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas haladas y pedriscos. Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

VIDES AMERICANAS Las que hoy se prefieren en toda España y gozan de mayor reputación entre los viticultores de Francia y Portugal, se cultivan en el Centro Vitícola del Panadés, única casa que produce CUATRO MILLONES DE BARBADOS, DIEZ MILLONES DE ESTACAS y una cantidad importantísima de INERTOS bien soldados, resistentes á la filoxera y la olerosis. Catálogos y condiciones de venta, se facilitan en la Administración de este periódico Párraga, 5, Granada, y se remiten por correo á quien lo solicita. BRONQUITIS, CATARROS, TISIS CÁPSULAS SUPÉRNICAS MORRHUOL Principio activo del aceite de hígado de bacalao, Mipocitos y esencia de Dr. PIZA Primer preparador español de dicho medicamento Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suiza de 1888. El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experimentaciones efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la enzima resulte el mejor reconstituyente hasta hoy conocido en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escorbuto, anemias y debilidad general. No contiene el Morrhuol nada alguna; puede tomarse en vez de las cápsulas.—Se vende al por mayor y menor. Farmacia del actor, Piza del Pino, 6, BARCELONA y principal de España

APR NERVINO MEDICINA Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas bot. cas. á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. DR. MORALES, CAERLITAS, 39 MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

MATIAS LOPEZ MADRID ESCORIAL Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suabos, fondant y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de esta. Depósito central: MONTERA, 26.

LA ESPAÑOLA CASA DE HUESPEDES Navas 26.

Para Comerciantes: Talararios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta, ciento á 7'50 mil; facturas, 7'50 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50 millar de sobres, timbrados, 7'50 pesetas; circulares, desde 7'50 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta ciento; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, cartelas, notas de precios, etc., etc. Vendis: Talararios, hechos libros á 3 y á 5 pesetas; instrucción, 50 céntimos.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Párraga, 5.

Colegio Ibero de San Juan de Dios Este acreditado centro de enseñanza, con el fin de melo ar sus clases, se ha trasladado á la calle de la Verónica de la Virgen número 16, en donde cuenta con un magnífico local y el material necesario para el desarrollo de la enseñanza en sus distintos grados. Con profesores idóneos y la aplicación de los sistemas más modernos que recomienda la Pedagogía, consigue el Colegio Ibero los más grandes progresos en la educación é instrucción de la juventud, llevando siempre por lema, «el cariño para educar y jamás la fuerza.» Clases de noche para adultos de 6 á 9. VERONICA DE LA VIRGEN NUMERO 16.

Fábrica de cemento lento Yeso, pulverización de corteza para cortientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida. MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

ARMONIUMS Los mejores para iglesias y salones, se fabrican en la reputada casa J. M. Marassé.—Por la sonoridad de sus sonidos, compiten estos armoniums con los más caros que se reciben del extranjero, siendo su costo tan módico como el de los PIANOS y ORGANOS de la misma casa. Precios y condiciones, se facilitan en la Administración de este periódico, Párraga, 5, Granada, y se remiten por correo á quien lo solicita.

NOVENAS Hay á la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5, infinidad de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes novenas: A Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

STURGES Y FOLEY (antes Parsons, Graepel y Sturgese) Oficinas y despacho Alcalá 52, MADRID Sucursal en Valladolid, Ampo Grande. Máquinas de vapor, para todo género de trabajos. Aparatos para hacer granos de azúcar de todas clases

GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE de la casa REMY CAORS REIMS. Casa notable fundada en 1870. Pida se los precios á la Administración de LA PUBLICIDAD, PÁRRAGA, 5, GRANADA, ó á los corresponsales de este periódico en la provincia.